

Comisión Asesora en Materia de Astronomía

## Acta de la sesión 29 de agosto 2024

En la ciudad de Santiago de Chile, a 29 de agosto del 2024, siendo las 09:30, se reúnen en el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, la/os siguientes expertas/os que integran la Comisión asesora ministerial en Materia de Astronomía.

1. Bruno Dias, representante de la Sociedad Chilena de Astronomía.
2. Claudio Dib, representante de Sociedad de ciencias afines
3. Guillermo Cabrera, representante área de los Sistemas Data-Céntricos.
4. Mónica Rubio, representante del área de astronomía.
5. Paulina Troncoso, representante del área de astronomía.
6. Leonardo Vanzi, representante área de la Instrumentación.
7. Virginia Garretón, Jefa de Asesores Ministerio de CTCI
8. Gonzalo Arenas, Asesor Ministerio de CTCI
9. Patricia Muñoz, representante de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.
10. Geraldine Kerneur, asesora en políticas públicas gabinete ANID
11. Hellmut Lagos, representante de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
12. Ana María Troncoso, jefa del departamento de Ciencia, Educación y Astronomía de DECYTI/Minrel

### Materias analizadas

1. Se inicia la sesión con la propuesta de que Ana María Troncoso, jefa del departamento de Ciencia, Educación y Astronomía de la DECYTI de Cancillería, apoye de ahora en adelante las funciones de la secretaria ejecutiva de la Comisión que estará a cargo de Gonzalo Arenas. Todos los presentes apoyan la propuesta.
2. En base a la revisión del decreto que crea la Comisión, se propone que la Presidencia de la comisión vuelva a la Ministra o al representante del Ministerio de Ciencia que ella designe cuando no pueda participar de las sesiones. Se agradece la labor de Mónica Rubio como Presidenta de la Comisión. Todos los presentes apoyan la propuesta.
3. Se identifican preliminarmente tres grandes áreas para establecer las recomendaciones de la Comisión para el desarrollo de la astronomía y ciencias afines en Chile: astronomía; ingeniería/industria; y sociedad.
4. Se plantean también algunos elementos transversales que deberían ser considerados en estas áreas: nivel y fragmentación del financiamiento; necesidades de formación; uso de instrumentos existentes y por instalarse; sinergias con observatorios internacionales presentes en Chile; coordinación con la industria y otros actores; consolidación de la

astronomía como factor de identidad nacional; necesidad de revisión de los convenios internacionales existentes, entre otros.

5. Los integrantes de la comunidad científica de esta Comisión se organizarán internamente para levantar con la comunidad astronómica nacional propuestas concretas de iniciativas que puedan presentarse en el trabajo presupuestario de 2025. La presidencia de la Comisión coordinará con actores del sector público un trabajo similar.

Se hace presente que los contenidos específicos fueron desarrollados y debatidos en profundidad, conforme al tenor de la presente acta.

Siendo las 11:00 horas, y no existiendo más puntos que tratar, se puso término a la sesión.

### Acuerdos adoptados

- Ministra de CTCL, o quien ella designe en su representación, ejercerá como **presidente** de la comisión a partir de la próxima sesión.
- Ana María Troncoso, jefa del departamento de Ciencia, Educación y Astronomía de DECYTI/Minrel **apoyará las labores de la secretaría ejecutiva** de la Comisión.
- Acta de cada sesión se enviará antes de la siguiente sesión, a diferencia de lo que plantea el decreto que crea la Comisión.
- **Aumentar la frecuencia** de reuniones de la Comisión, próxima sesión será el 26 de septiembre.
- Las votaciones que se realicen dentro de la comisión deberán velar por la representatividad de todos los miembros. Particularmente en los temas que hayan sido identificados como relevantes por la comisión.
- Creación de un **Google Drive** que sirva de repositorio de documentación relevante para el trabajo de la Comisión.